

El Bien Público.

ORGANO DEL MOVIMIENTO ESCOLAR DE MANABI.

AÑO I. (ECUADOR) Portoviejo, Agosto 31 de 1901.

Nº 5.

EL BIEN PUBLICO.

DISCURSO

SOBRE LA MORAL.

Para ser recitado por un niño en su examen.

Hay una voz cuyo poderoso acento vibra en el fondo de nuestras almas, aprobando y aplaudiendo el bien que hacemos, reprobando y castigando en nosotros mismos hasta el más ligero pensamiento de lo malo que podamos conseguir. Esa voz que se hace oír tan dulce, suave y melodiosa en la recóndita Tebaida ó en la melancólica Cartuya, como ruda, severa y rigurosa en las bacanales de los pueblos y en las locas orgías de la juventud, es la voz de la ciencia, que resonó, por primera vez, en los oídos de Adán, cuando loco y desatentado, pretendió igualarse á su Creador, y cuyo último gemido no alcanzará á oír la desgraciada humanidad ni en medio de las convulsiones y del estertor de la conturbada naturaleza en el último día de los tiempos, porque después de ese día seguirá sonando armoniosa y dulce en los cielos, tremenda y aterradora en los abismos!

Y esa voz de la ciencia nos está diciendo á cada paso que tenemos en el mundo grandes deberes que cumplir; élla nos recuerda que no hemos venido al mundo por nosotros mismos y por nuestra propia voluntad; nos recuerda que no somos sólo en el mundo; nos recuerda que para con nosotros mismos tenemos diferentes obligaciones; ó de otro modo, que tenemos deberes para con Dios que nos crió, para con nuestras propias personas: la ciencia que compila estos deberes y que enseña el modo de cumplirlos, se llama la Moral, cuyos principios hemos estudiado en es-

ta clase, y de cuyo estudio acabamos de dar ante vosotros una ligera muestra.

Conocida, por las pruebas que tenemos dentro y fuera de nosotros, la existencia de Dios, y reconociendo á este Sér Supremo como nuestro Creador, imposible es dejar de comprender la estrecha obligación que tenemos de amarle, adorarle y rendirle el culto que se le debe, y que Él mismo exige de nosotros, como que Él exige todo lo que es conforme al orden, y nada más ordenado sino que la criatura se humille y se reconozca polvo y ceniza delante de su Creador, le rinda sus homenajes y le consagre su amor y su fé, como las pruebas de su esperanza.

Nuestros deberes como miembros de la gran familia humana se diversifican en tantos modos como son las diferentes clases de relaciones que nos estrechan más ó ménos fuertemente con los demás hombres.

Nuestros padres, representantes de Dios en la tierra; nuestros hermanos, nuestros hijos, nuestros parientes, nuestros amigos, los magistrados, los institutores, etc., etc., cada cual tiene derechos más ó ménos fundados para exigir de nosotros, obediencia, respeto, gratitud, amor, confianza, consejos, y en fin, las mejores disposiciones para serles útiles y para endulzarles en cuanto podamos su existencia, si nó regando fragantes flores en su camino, por lo ménos apartando de sus piés las punzadoras espinas que puedan herirlos.

Del cumplimiento mútuo y general de todos los deberes sociales tendría que deducirse infaliblemente la felicidad de todo el género humano, y la tierra se convertiría en un paraíso, y los hombres en ángeles. Aquella nación en donde los Magistrados fueran justos, y los súbditos obedientes, los padres rectos y los

hijos respetuosos y humildes, los amos caritativos y los criados fieles: donde se respetara la propiedad ajena, el honor de la familia, el crédito en el comercio, la probidad en los negocios: en donde la ancianidad recibiera homenajes y deferencias, la miseria socorrida, las enfermedades alivio, los tristes consuelo, esa sería la Tierra prometida.

No son menos sagrados los deberes que tenemos para con nosotros mismos. Nuestra alma, dotada de sublimes facultades, necesita del estudio y de la meditación, de la lectura y del trabajo, para elevarse al conocimiento de importantes secretos científicos, morales, religiosos, psicológicos, que le hagan comprender su alto y portentoso destino; sin esa educación, adquirida á fuerza de trabajo, nada puede llegar á ser el hombre, vegetando en la ignorancia, acabará como las plantas rastreras, que se marchitan á la sombra de las rocas sin haber recibido nunca los rayos vivificantes del sol.

Pero también debemos atender á esta máquina material que, obediente á los deseos de nuestra voluntad, sigue los impulsos del espíritu que la anima; la higiene, señores, hace parte del cúmulo de nuestros deberes; los hombres á quienes los vicios, no sirven ni para los demás, ni para sí mismos—miembros nocivos á la sociedad, son repelidos por élla con horror.

Hé aquí, señores, en compendio, lo que hemos aprendido en la clase. Quiera Dios concedernos la dicha de que no olvidemos jamás tan importantes lecciones, y podamos seguir en el curso de nuestra vida, que empieza, la senda de la virtud.

Manta, Agosto de 1901.

J. M. Carvajal.
Director de la Escuela Comercial y de Oficios.

ACTAS DE VISITA

En Montecristi, á ocho de Julio de mil novecientos uno. Los infrascritos miembros de la Junta Inspectora, constituidos en el Colegio Municipal "Sucre", á cargo de su Director y Ayudante señores Anibal San Andrés R., y Manuel O. Rivera respectivamente, con el objeto de visitar este Plantel, conforme lo dispone la Ley de Instrucción Pública, vienen en informar:

1º. Que el número de los alumnos que han encontrado es de 108; y

2º. Que los matriculados ascienden á 172, los que están divididos en 9 clases y que estudian las siguientes materias:

LA PRIMERA CLASE.

Aritmética, Algebra, Geometría, Gramática Castellana, Geografía Universal y particular del Ecuador, Historia Universal y particular del Ecuador, Cosmografía, Historia Sagrada, Teneduría de Libros.

LA SEGUNDA CLASE.

Aritmética, Algebra, Geometría, Gramática Castellana, Geografía Universal y particular del Ecuador, Historia Universal y particular del Ecuador, Cosmografía, Historia Sagrada y Religión.

LA TERCERA Y CUARTA CLASE.

Aritmética, Sistema Métrico Decimal, Gramática Castellana, Geografía Universal y particular del Ecuador, Historia Sagrada y Religión.

LA QUINTA CLASE.

Aritmética, Geografía del Ecuador, Historia Sagrada y Religión.

LA SEXTA Y SÉTIMA CLASE.

Lectura, Aritmética, Nociones de Geografía Física y Geografía del Ecuador, Religión y Escritura.

LA OCTAVA Y NOVENA CLASE.

Lectura, Nociones de Aritmética y Geografía Física, Religión y Escritura.

El Municipio proporcionale, á este Colegio, local, libros, mapas, esfera, instrumentos de geometría etc., etc.

Con lo cual terminó la presente acta que la firman.

El Teniente Político.

El Inspector,

Pedro R. Rivera,

Viterbo Delgado.

El Juez 2º. Civil,
Segundo Holgun.

En Montecristi, á 9 de Julio de 1901. Los infrascritos miembro, de Junta Inspectora, constituidos en la Escuela Fiscal de niñas á cargo de la señorita Sefora E. Alfaro, con el objeto de visitar este Plantel, conforme lo previene la Ley de Instrucción Pública, informan:

1º. Que el número de niñas que han encontrado es de 47; y

2º. Que las matriculadas son 83, las mismas que están divididas en siete clases y que cursan las siguientes materias:

LA 1ª y 2ª CLASE.—Aritmética, Gramática, Geografía del Ecuador y Universal, Historia del Ecuador y Sagrada, Economía Doméstica, Moral, Virtud y Urbanidad, Religión, Lectura y Escritura.

LA 3ª CLASE.—Aritmética, Gramática, Geografía

del Ecuador y Universal, Historia Sagrada y del Ecuador, Religión, Lectura y Escritura.

LA 4ª CLASE.—Aritmética, Gramática, Geografía del Ecuador. Historia Sagrada, Religión, Lectura y Escritura.

LA 5ª CLASE.—Aritmética, Gramática, Geografía del Ecuador, Historia Sagrada, Religión, Lectura y Escritura.

LA 6ª CLASE.—Conocen los números, leen en libro, escriben en pizarra y rezan.

LA 7ª CLASE.—Definición. Las cinco primeras clases trabajan obras de manos.

El Municipio le proporciona á esta Escuela Nacional los útiles más indispensables como, pizarras, mapas, libros etc., etc.

Con lo cual se dió por terminada la presente acta que la firman,

El Teniente Político.

El Inspector,

Pedro R. Rivera.

Viterbo Delgado.

El Juez 2º. Civil.

Segundo Holgun.

PROGRAMA DE LA ESCUELA DE "SAN LUIS GONZAGA"

LECTURA

| | |
|-------------|--|
| SECCIÓN VIª | Conocimiento de Letras. |
| " " Vª | Silabeo y deletreo de palabras—Primario. |
| " " IVª | Decorará con el "Primario"—Mándevil. |
| " " IIIª | Leerá cualquiera de las lecciones de la 1ª. parte del "Catecismo Histórico".—Fleury. |
| " " IIª | Leerá cualquiera de las lecciones contenidas en todo el texto del mismo autor. |
| " " Vª | Todo el texto, según "Carreño". |

RELIGION.

| | |
|--------------|---|
| SECCIÓN IIIª | Desde la "Señal del Cristiano", hasta empezar el "Padre Nuestro". |
| " " IIª | Dará razón, hasta principiar los "Mandamientos de la Iglesia". |
| " " Iª | Contestará hasta los "Sacramentos", exclusive. |

MORAL.

| | |
|--------------|---|
| SECCIÓN IIIª | Contestará hasta empezar los "Deberes para con la Patria". |
| " " IIª | Dará todo lo que se relaciona con los deberes morales del hombre. |
| " " Iª | Contestará á lo anterior, y á lo concerniente á la "Virtud". |

URBANIDAD

| | |
|----------------|--|
| SECCIÓN ÚNICA. | Será examinada sobre todas las preguntas contenidas en el texto. |
|----------------|--|

CONSTITUCION NACIONAL

| | |
|----------------|---|
| SECCIÓN ÚNICA. | Dará razón de los títulos Iº, IIº, IIIº, IVº, y Vº. de nuestra Carta Fundamental. |
|----------------|---|

EXPOSICION DE PLANAS

TARDE.

GEOGRAFIA INFANTIL.

| | |
|-------------|---|
| SECCIÓN IIª | Contestará á las preguntas de la 1ª. parte. |
| " " Iª | Dará razón de todo el texto. |

GEOGRAFÍA DEL ECUADOR.

| | |
|-------------|---|
| SECCIÓN IIª | Dará razón teórica práctica de toda la par- |
|-------------|---|

El Bien Público.

te física.
" " I^a Contestará sobre todo lo contenido en el texto.

GEOGRAFÍA UNIVERSAL.

Autor: Lecciones orales.

SECCIÓN ÚNICA, Dará razón sobre la parte física del Continente físico americano.

HISTORIA PATIA.

Autor: H. H. CC.

SECCIÓN II^a. Contestará á las preguntas contenidas en la primera parte del texto.

" " I^a. Dará razón de la primera y segunda partes.

GRAMÁTICA CASTELLANA.

Autor: Academia.

SECCION III^a Preliminares. Artículo, Nombre y Adjetivo.

" " II^a Lo mismo y el Pronombre.

" " I^a Contestará á todo lo que se relaciona con las partes variables y analizará gramaticalmente.

ARITMÉTICA.

Autor: J. Urcullu.

SECCIÓN IV^o Nociones preliminares, lectura y escritura de cantidades.

" " III^a Dará razón teórica-práctica hasta la Resta de enteros, inclusive.

" " I^a. De enteros de lo mismo y de la Multiplicación.

" " I^a Teórica y practicamente dará razón de lo concerniente á los enteros y quebrados.
Portoviejo, Julio 10 de 1901.

El Director—Profesor.
JOSÉ A. M. GARCÍA MORA.

El 2^o. Profesor,
R. GUMERCINDO MOREIRA.

El Ayudante.
JOSÉ TOBIAS VERA BRAVO.

DIRECCION DE ESTUDIOS DE MANABI.

Se aprueba el presente programa y se señala para las actuaciones el día 28 del presente mes. Publíquese en el periódico de Instrucción.

El Jurado examinador se compondrá de los señores don Enrique Mendoza, J. Roberto Cevallos y Rodolfo R. Hernandez, á quienes se les pasará el correspondiente nombramiento.

Portoviejo, Julio 11 de 1901.
Antonio Segovia.

El Secretario,
Norberto Cántos.

SUETOS EDITORIALES.

Exámenes.—Se han rendido en el mes d' Julio hasta la presente fecha los siguientes:

Julio 21 y 22.

Colegio "Sucre" de Montecristi, Director Aníbal San Andrés R. Resultado muy bueno.

Día 23.—Escuela de niñas de la misma ciudad, Directora señorita Séfora Alfaro.—Resultado, bueno.

Día 28.—Escuela de niños de Portoviejo, Director señor José Antonio María García M.

Resultado regular.

Día 30.—Escuela de niños de Riochico, Director señor Gustavo Balda. Resultado, bueno.

Día 31.—Escuela de niñas de la misma población, Directora señorita Juana Ponce. Resultado, regular.

Agosto 1, 2 y 3.

Escuela central de niñas de Portoviejo, Directora señora Doña Amalia Zevallos. Resultado, bueno.

Día 2.—Escuela de niñas de Picoazá, Directora Señorita Eumelia Cántos. Resultado, poco satisfactorio.

Día 4.—Escuela de niñas de Charapotó, Directora Señorita Clementina Pinoargote A. Resultado, regular.

Día 4.—Escuela de niñas de Portoviejo, Directora señorita Rosa M. Blanco. Resultado, bueno.

Día 7 y 8.—Escuela de niñas de Jipijapa, Directora señorita

Francisca Vera Róbles. Resultado, bueno.

Día 11 y 12.—Escuela de niños de Jipijapa, Director señor Carlos Abad. Resultado, regular.

Día 18.—Escuela rural de El "Resbalón", Director Señor Mariano Cedeño. Resultado, regular.

Día 20.—Escuela de niñas de Tosagua, Directora señorita Jacinta Vera. Resultado, mediano.

Día 21.—Escuela de niños de la misma población, Director Señor Don Juan José Díaz. Resultado, mediano.

Día 22.—Escuela de niñas de Calzeta, Directora señora Paula Barreto viuda de Cárdena. Resultado, bueno.

Día 23.—Escuela de niños de Calzeta, Director señor Agustín Espinel. Resultado muy malo.
Septiembre 1^o.

Día 1^o. Escuela comercial y de oficios del Puerto de Manta, Director señor J. M. Carvajal. Resultado, bueno.

Los exámenes de las escuelas que no se mencionan aquí tendrán lugar en el mes de Enero, por motivo de que principiaron tarde sus trabajos unas, y otras, por haberlo así solicitado.

Las actas de exámenes, en las cuales constan las calificaciones que de esos actos han hechos los respectivos Jurados examinadores, se publicarán en este periódico, á medida que lo permita la aglomeración de material que tenemos en cartera.

Con excepción del examen de la Escuela de Charapotó, todos los

demás han sido presenciados por el Sr. Director de Estudios.

Proyectos de Leyes: La Dirección de Estudios ha mandado someter á la consideración del Cuerpo Legislativo varios proyectos en el sentido de crear fondos destinados al fomento de la Instrucción Pública de Manabí; esto es, para nivelar el Presupuesto de gastos anuales, proveer de útiles á todas las escuelas, fabricar locales convenientes para la enseñanza, en donde se carezca de ellos y en suma dar todo el vuelo que es necesario á tan importante ramo. Si se consigue irá cambiando de faz la instrucción en Manabí.

Clausura de Escuelas: De orden de la Dirección de Estudios se ha mandado clausurar, temporalmente, y mientras se pueda organizar de manera conveniente, las escuelas siguientes:

De niños de Junín

" " Calzeta

De niñas de Rocafuerte.

De niños de Ayacucho.

De niños de Olmedo.

Nombramientos: Se ha nombrado á las siguientes personas para las escuelas que se expresan.
Cantón Portoviejo.

Sr. Luciano García, para Institutor de la Escuela del sitio de San Plácido, con la dotación de 24 sures.

Sr. José María Mendoza para Institutor de la Escuela del Pasaje, con la misma dotación.

Sr. Abel Loor, para institutor de la Escuela de San Francisco

El Bien Público.

con la misma dotación.

Cantón Montecristi, Escuelas rurales: El Bajo, Anizeto Delgado S/. 24 mensuales.

Camarón, Segundo Chávez con 24 sucsres mensuales.

Toalla, Sixto Delgado, con 24 sucsres mensuales.

Aroma, Agustín A. Blanca, con 24 sucsres mensuales.

La Sequita, Germán Vázquez, con 24 sucsres mensuales.

El Arroyo, José Ubaldo Aguilera con 24 sucsres mensuales.

Pacoche, Rosa E. Anchundia, con 24 sucsres mensuales.

Jaramijó, Venancio Quijije,

Colegio Mercantil de Rocafuerte: La Dirección Estudios se ocupa con empeño de hacer recaudar los fondos destinados para este plantel; de manera pues, que cuando se tenga en caja la cantidad necesaria se procederá sin demora á la instalación

Colegio "Bolivar" de Jipijapa: Se ha pedido al Supremo Gobierno, el nombramiento para Colector de los fondos destinados á la construcción de este plantel, en favor de un caballero de aquella localidad. En seguida procederá la Dirección de Estudios á formar, una Junta cooperadora de Instrucción pública, la cual tendrá á su cargo los trabajos del edificio.

Profesoras de Instrucción pública: El señor Director de Estudios ha recibido peticiones de Quito y Ambato, de señoras, que desean venir á dirigir escuelas de niñas en esta provincia.

Una de ellas, ofrece enseñar además de las materias obligatorias, las siguientes: álgebra, geometría aplicada al dibujo lineal. Dibujo natural, toda clase de tejidos, bordados de seda, oro, plata etc, flores artificiales d' toda clase y muchísimas otros labores necesaria para una señorita.

Respecto á conocimiento y más pormenores, ofrece la referencia del actual Director de Estudios de Quito.

En tal concepto, la Dirección de Estudios les ha ofrecido colocación en esta provincia en cualquiera de las escuelas que se encuentran vacantes para ambas

Como se vé pues, es muy acertado lo que dijimos arriba; esto es, que si la Caja de la Instrucción llega á tener dinero suficiente para pagar bien, y con puntualidad á los Profesores, los tendremos abundantes y muy idoneos de cualquiera parte que los haya.—Oñéralo Dios!!

Colegio "Sucre" de Montecristi: Está ya en fábrica el hermoso edificio para este Plantel que tan buenos frutos ha venido dando en la vecina ciudad. Se ha celebrado un contrato por Trece mil sucsres con el Maestro Juan Chinga, á quien se le dará además la teja necesaria. Bien por esa Juventud!!

Coleturía de Instrucción pública: El siguiente es el movimiento de caudales en la Caja de la Coleturía.

Ingresos

De Enero á Junio S/. 9,046.79.

Egresos

De Enero á Junio S/. 8,991.48.

Saldo S/ 54.31.

Exámenes de las Escuelas Comerciales y d' oficios d' Manta:

Al terminarse el acto, el Sr. Dr. Miguel Egas pronunció el discurso que insertamos á continuación. También hicieron uso de la palabra, el Sr. Director de Estudios y el Sr. Carvajal, Director de la Escuela, el último con una composición poética que insertaremos en este periódico luego que la hayamos obtenido.

La concurrencia fué numerosa y escogida.

SEÑOR DIRECTOR DE ESTUDIOS,

Señores :

Invitado, galantemente, á presenciar el acto literario que acaba de efectuarse, os ruego me permitáis expresar unas pocas frases, aunque mi voz parezca exótica en este recinto.

Los que hemos encanecido enseñando, no podemos dejar de sentirnos animados de entusiasmo, cuando encontramos un grupo de niños ó de jóvenes congregados para recibir instrucción.

Nos parecen diligentes abejas que bullen y se agitan buscando materiales para formar suculento panal, el de la inteligencia, el cual, como miel exquisita, alimenta el cuerpo, vigorizando el espíritu; y nuestras palabras de aliento y congratulación no deben faltar donde quiera que hallemos personas que se interesan por la educación, que constituye el más valioso caudal conque podemos brindar á las generaciones que nos sucedan.—Ojalá tuviésemos escuelas establecidas hasta en la zaferia más apartada!!

Por fortuna nuestra, esta casa comercial y de oficios, en la cual se enseña la Instrucción primaria, y se habitúa al alumno que lo desea, desde muy temprano, al trabajo, que dignifica al hombre y lo moraliza, ha podido sur-

gir, merced á los esfuerzos de honorables señores, que se han empeñado en que se establezca y prospere, venciendo graves dificultades; y acabamos de ver, con positiva complacencia, que ha sido muy satisfactorio en este primer año el éxito obtenido; puesto que los alumnos han dado inequívocas pruebas de notable aprovechamiento, debido á su aplicación, y á los desbelos de sus infatigables profesores; así como á la eficaz influencia del señor Director de Estudios, cuyo afán por el adelanto de la instrucción en toda la provincia, es palmario y evidente.

Este bello Puerto que, para progresar más rápidamente y transformarse en una como Tierra de promisión, necesita el concurso de dos elementos indispensables para el bienestar de sus moradores,—un muelle, en el mar, y agua potable en la población, obras ambas urgentes, de gran utilidad, nada difícil de conseguir, en habiendo buena voluntad para acometerlas; tiene que ser mañana, al disponer de esos elementos, un centro comercial de primera importancia, ya por la naturaleza de sus transacciones, ya por el veloz aumento de sus habitantes, los cuales serán atraídos por las facilidades que encuentran para obtener pingüe remuneración de sus trabajos. Y para entonces será preciso que la generación que hoy se educa, cuente con mayor número de hombres competentemente instruidos, los cuales con sus propios esfuerzos ayudarán á obtener el envidiable engrdecimiento que está destinada á alcanzar esta hermosa porción de la costa, que baña las vagarosas olas del Océano Pacífico. Felicito, pues, del modo más sincero, á todos los educandos que tan brillantemente se han desempeñado en el acto que hemos tenido el placer de presenciar; á los entusiastas y abnegados institutores, que con tanta asiduidad se dedican á la enseñanza; y al señor Director de Estudios, que muy ufano verá que se han secundado sus anhelos por impulsarla en este incipiente establecimiento.

Elevo mis votos al Cielo, además, para que avance, con paso firme, en todo sentidos hacia el progreso bien entendiido, esta simpática población, de cuya bondadosa hospitalidad conservaré en mí alma gratos é imperecederos recuerdos.